

I Premio "Ingeniería Solidaria"

Proyectos Fin de Carrera y Tesis de Máster sobre Ingeniería, Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos.

TÍTULO

I Premio "Ingeniería Solidaria" Proyectos Fin de Carrera y Tesis de Máster sobre Ingeniería, Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos. Edición 2012.

El premio quiere poner en valor y difundir el potencial que tiene la Ingeniería, en todas sus facetas y especialidades, como herramienta de transformación social, en el Norte y en el Sur, en el proceso de consecución, puesta en práctica y reivindicación del cumplimiento de los Derechos Humanos. Cada año reconocerá los trabajos tecnológicos de ensayo, investigación y búsqueda bibliográfica que aporten innovaciones, prácticas y teóricas, desde las Escuelas de Ingeniería de todo el Estado español, reivindicando el papel y el compromiso de estas instituciones en la transición hacia un desarrollo humano sostenible en todo el mundo.

I Premio "Ingeniería Solidaria"

Proyectos Fin de Carrera y Tesis de Máster
sobre Ingeniería, Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos.

MODALIDADES

Se establecen los siguientes premios para la edición 2012:

1. Dos premios para Trabajos Final de Carrera. Modalidades:
 - i. Trabajo final de carrera de carácter proyectual, presentado y aprobado en cualquier escuela de Ingeniería o Arquitectura de una universidad española entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de agosto de 2012.
 - ii. Trabajo de investigación a nivel de grado o master oficial presentado y aprobado en cualquier escuela o facultad de una universidad española entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de agosto de 2012.
2. Un premio para Tesis de Master, defendida en cualquier programa de master oficial o no oficial de universidades españolas 1 de septiembre de 2011 y el 31 de agosto de 2012.

El importe bruto establecido para cada premio es de 750 euros.

Se podrán establecer menciones específicas para cualquiera de los tres premios.

I Premio "Ingeniería Solidaria"

Proyectos Fin de Carrera y Tesis de Máster sobre Ingeniería, Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier alumno/a perteneciente a una escuela de Ingeniería o Arquitectura de una universidad española, de cualquier nacionalidad.

Se aceptarán aquellos trabajos concluidos y presentados en universidades extranjeras por alumnos/as españoles/as, siempre y cuando estén matriculados en Escuelas del Estado Español.

Cada alumno/a podrá presentar un único trabajo, en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español, acompañando siempre una copia en lengua castellana al menos del texto principal.

No se aceptarán trabajos premiados, en su totalidad o parcialmente, en otros concursos.

Cada participante deberá hacer llegar, por correo postal o mensajería, en soporte electrónico (CD, DVD, *pendrive* o similar), la totalidad de la documentación a examinar, incluyendo anexos y texto principal. El formato de los archivos deberá ser PDF para asegurar su correcto visionado. Asimismo, deberá adjuntar un resumen de su propuesta de 1.000 palabras de extensión máxima. Sin dicho resumen, no se considerará la propuesta.

Deberá acompañar, en sobre cerrado, copia de su matrícula de PFC o tesina, incluyendo su nombre completo y datos de contacto (teléfono y correo electrónico). Para asegurar una evaluación ecuaníme de las propuestas, se ruega no incluir referencias a autores, tutores o Escuelas en la documentación que se envíe.

La dirección de envío es:

*Concurso PFC y Tesinas
Ingeniería Sin Fronteras
Murcia, 24 bajos
08027-Barcelona*

I Premio "Ingeniería Solidaria"

Proyectos Fin de Carrera y Tesis de Máster sobre Ingeniería, Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos.

La propiedad intelectual de los trabajos no se ve afectada por la participación en este certamen, quedando en manos de sus propietarios/as. ISF se compromete a proteger dichos derechos y a no publicar ni total ni parcialmente cualquier material presentado sin el consentimiento previo de sus propietarios/as.

El Jurado podrá dejar desierto uno o más de las categorías si considera que el nivel de los trabajos entregados no es suficiente. El fallo del jurado será inapelable.

La participación en el concurso conlleva la aceptación automática de las presentes bases.

JURADO Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

El Jurado estará compuesto por cinco personas, profesionales y académicos/as del mundo de la Ingeniería, la Cooperación y organizaciones sociales, propuestas por ISF.

El plazo máximo de presentación será el día 5 de octubre de 2012.

La comunicación del fallo y la entrega de premios se llevarán a cabo durante el mes de diciembre de 2012. La fecha y el lugar se comunicarán con al menos quince días de antelación.